

Jubilados y pensionados de la policía de Falcón solicitan la adecuación del salario

Los policías jubilados y pensionados del estado Falcón, están pasando una situación drástica en el sentido salarial, ya que, si a los efectivos activos no les aumenta a nosotros tampoco, así lo anunció José Mora Pensionado de la Policía del estado Falcón.

Afirmó que solo se les adecua la pensión en base al 70 por ciento de lo que gana un activo, y si este durante 1 o 2 años no recibe aumento, el pensionado tampoco, mientras el jubilado está por debajo el índice económico está por encima.

Resaltó, que la directiva de la fundación se ha reunido con los entes gubernamentales, pero desde el punto de vista salarial no han tenido ningún anuncio, lo último que se dijo es que están esperando que se apruebe la ley de servicio policial en Caracas para poder adecuarlos, “mientras tanto los jubilados y pensionados pasamos como se dice en el argot popular “las de Caín”, el único beneficio que tenemos es el servicio de la Policlínica”.

“Estamos haciendo esfuerzos conjuntamente con todos los pensionados y jubilados de la gobernación, educación para hacer un bloque y a partir del año 2022 tengamos una respuesta salarial, ya que una persona de la tercera edad con enfermedades crónicas, que puede hacer con 40 bolívares”.

Finalizó diciendo que la lucha es por los beneficios salariales para los pensionados y jubilados del estado Falcón, por lo que pedimos sentarnos en mesas de trabajo y plantear todas las necesidades que está pasando el jubilado y pensionado del estado Falcón.

Magalys Hassan/CNP 14.356